

05/01/2018

Antofagasta: formalizan a chofer de camión por dos cuasidelitos de homicidio

La fiscal Lorena Pavez, formalizó hoy a Freddy Quispe García por dos cuasidelitos de homicidio, luego que el camión que conducía impactara a una combi Volkswagen que le antecedió y a causa de lo cual perdieron la vida Ximena del Carmen Alanis Aguilar, que estaba embarazada de cinco meses y su hija de 12 años Tania Thalia Alanis Alanis.

El conductor del vehículo menor, Florencio Anderson Anderson, de 33 años y pareja de la víctima y padre de la criatura que ésta esperaba, resultó con heridas leves.

El accidente ocurrió en el kilómetro 1472, cuando ambos vehículos se dirigían al sur y de acuerdo a la exposición de hechos que hizo la fiscal Pavez, Quispe García conducía sin prestar atención a las condiciones del tránsito.

La fiscal solicitó aplicar en perjuicio del imputado las medidas cautelares de arraigo nacional y firma quincenal en la Comisaría más cerca de su domicilio.

Como en este caso el imputado tiene residencia en Arica, deberá firmar en una Comisaría de esa ciudad.

Se dispuso un plazo de investigación de 180 días y el conductor recuperó su libertad.

